

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 739

COMISION DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

Impreso el día: 14 de agosto de 2006

Término del artículo 113: 24 de agosto de 2006

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre la vigencia de la resolución 670/99 de la Secretaría de Comunicaciones por la cual se incorpora a la localidad de Pituil, provincia de La Rioja en el Plan Red Telefónica Domiciliaria, y cuestiones conexas. **Martínez (J. C.)**. (3.312-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J. C.), por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre el trabajo de supervisión y control del servicio telefónico en la localidad de Pituil, provincia de La Rioja; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través de los organismos que correspondan, se sirva informar sobre los puntos que a continuación se detallan:

– Si se encuentra vigente la resolución 670/99 de la Secretaría de Comunicaciones, por la cual se incorpora a la localidad de Pituil, provincia de La Rioja, en el plan Red Telefónica Domiciliaria.

– Si se ha procedido a la realización de supervisión y control, respecto del funcionamiento de la red de comunicaciones telefónicas en la mencionada localidad.

– Cuál fue la empresa de telecomunicaciones designada para prestar el servicio telefónico en dicha localidad.

– Cuál ha sido la inversión para el desarrollo del plan de extensión de las redes telefónicas domici-

liarias. En caso de no haberse realizado las inversiones pertinentes, indique los motivos.

Sala de la comisión, 1° de agosto de 2006.

Osvaldo M. Nemirovsci. – Daniel R. Kroneberger. – Arturo M. Heredia. – Vilma R. Baragiola. – Paula M. Bertol. – José M. Cantos. – Jorge E. Coscia. – Juliana Di Tullio. – Francisco J. Ferro. – José O. Figueroa. – Amanda S. Genem. – Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – Hugo Martini. – María C. Moisés. – Pedro J. Morini. – Diego H. Sartori. – Juan M. Urtubey. – Patricia Vaca Narvaja.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J. C.), por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo respecto del trabajo de supervisión y control del servicio telefónico, en la localidad de Pituil, provincia de La Rioja. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Osvaldo M. Nemirovsci.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación, a través del organismo que corresponda, informe:

Si la Secretaría de Comunicaciones de la Nación realiza trabajos de supervisión y control, respecto del funcionamiento de la red de comunicaciones te-

lefónicas en la localidad de Pituil, de la provincia de La Rioja.

Si está vigente la resolución SC 670/99 del 5 de agosto de 1999 de la Secretaría de Comunicaciones, por medio de la cual se incorpora al listado de localidades a cubrir por red telefónica domiciliaria a la localidad de Pituil, de la provincia de La Rioja.

Si se realizaron trabajos de cobertura telefónicas necesarias para el desarrollo de la comunidad de Pituil, de la provincia de La Rioja, según lo establecido por la resolución 670/99.

Cuál es la inversión a realizar para el desarrollo y la implementación de las redes telefónicas domici-

liarias en la localidad de Pituil, de la provincia de La Rioja.

Por qué no se han realizado las inversiones necesarias para la instalación de teléfonos y redes telefónicas domiciliarias en la localidad de Pituil y de otras localidades de la provincia de la Rioja.

Qué empresa de telecomunicación fue asignada para la instalación de los servicios telefónicos como de las redes telefónicas domiciliarias.

si conoce la gran dificultad en la comunicación telefónica que padece la localidad de Pituil, de La Rioja.

Si tienen conocimiento que el servicio se corta, o sea, que es discontinuo.

Julio C. Martínez.